

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**43849** *Anuncio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre notificación de requerimiento de cese de actividad.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, D. Modesto Vila Flo, ante el resultado negativo de los dos intentos preceptivos en el domicilio señalado por el mismo, se hace público que el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó, con fecha 9 de julio de 2013, formular el requerimiento previsto en el apartado 8 del artículo 64 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con el apartado 7 del mismo.

El interesado a efectos de esta notificación o su representante, previa acreditación de identidad, podrá comparecer en la sede de la CNMV, calle Edison, 4, de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de conocer el texto íntegro del citado acto y constancia de tal conocimiento.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 8 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ID: A130063002-1